

## PRESENTACIÓN

Finaliza el año 2020 con muchos cambios políticos, económicos y culturales a causa de las medidas impuestas, para frenar la pandemia del coronavirus que ha cambiado gran parte de la vida de todos nosotros y en especial a las instituciones académicas. Fieles a nuestro compromiso editorial, cumplimos con ofrecer el segundo número del primer volumen, a toda la colectividad académica y público culto interesado en temas de humanidades y cultura. El primer estudio: *“Asentamientos y ocupación prehispánica en el paisaje geográfico de Huacán”*, a cargo de Carlos César Trujillo Vera, estudia la presencia de las sociedades Wari e Inca en el distrito Santa Isabel de Sihuas en la región de Arequipa, en base a la evidencia arqueológica encontrada en aldeas, petroglifos y andenes. En la última década del siglo XVIII, el poblado de Tacna parte de la jurisdicción de Arequipa, fue inspeccionado por la autoridad real, el Intendente Antonio Álvarez y Jiménez quien en su visita testimonia el estado de dicha población, en: *“Tacna colonial a fines del siglo XVIII: Territorio, sociedad y economía”*, estudiamos dicha visita y analizamos las acciones impuestas por la autoridad, para mejorar las condiciones de vida de la población tacneña. El tercer estudio a cargo de Luis Miguel Glave, titulado: *“Julián Peñaranda y la insurgencia en los confines de la costa del mar del Sur (1809-1815)”*, a partir del personaje el autor rescata de manera conectada varias historias regionales del enorme litoral arequipeño en las dos primeras décadas del siglo diecinueve. De dicha década, *“El yaraví galante en la época de la independencia: Los yaravíes de la Noticia de Arequipa de Antonio Pereira (1816)”*, de la autora Zoila Elena Vega Salvatierra, cuyo artículo propone establecer que el yaraví fue una canción galante de amplio uso en ciudades andinas a finales del siglo XVIII y comienzos del XIX dentro del marco de reivindicaciones de las élites criollas y mestizas.

Un enfoque y estudio sobre los preceptos de la libertad e igualdad, en el siglo pasado titulado: *“El pensamiento de la Iglesia Católica: entre preceptos no modernos en tiempos modernos”*, cuya autora es Dany Nori Tichahuanca Quispe, a partir de los debates ideológicos analiza el rol de la institución cristiana que configuró un orden para ejercer su poder en la sociedad. En la última década del siglo XX, el gobierno de Alberto Fujimori entregó a manos particulares una serie de empresas nacionales, lo cual generó muchas protestas de parte de la ciudadanía, *“La privatización de empresas en Arequipa 1990-2000”*, a cargo de Isaac Renzo Butrón Rivas, analiza dicha privatización basándose en la prensa regional y nacional. Los cambios en la propiedad de la tierra, en la sociedad y en la formación de un moderno empresariado agroindustrial en Nepeña después de la reforma agraria hasta el 2019, es el artículo de los autores Martha Eloísa Chávez Lazarte y Carlos Roberto Flores Soria, titulado: *“Nepeña a cincuenta años de la reforma agraria, 1969 – 2019. Tierra, sociedad y empresariado”*, basados en los Censos nacionales de Población y del Agro y entrevistando a tres informantes, muestran que la reforma agraria transformó las estructuras tradicionales de la tenencia de la tierra y que la formación de las Cooperativas Agrarias de Producción se realizó desde la perspectiva asociativa. No podía estar ausente una reflexión sobre la minería peruana, cuyo título: *“Sector minero: aporte, oposición endémica y oportunidades”* de autoría de Nicolás Postigo Bellido, analiza el derecho de vigencia, las regalías mineras y el impuesto a la renta, ambos al ser distribuidos, dan alcance a las regiones y localidades en donde se produce la explotación minera. El estudio de la vida y obra de un destacado pintor, *“José Luis Pantigoso. Entre la tradición y la modernidad en la pintura arequipeña”*, a cargo de Ricardo Alberto Córdova Farfán, afirmó que la obra de Pantigoso es importante dentro de la pintura arequipeña del siglo XX, porque reconcilia la tradición con la modernidad y nos permite

encontrar algunas respuestas a las dudas planteadas. Finalmente, cierra el presente número el artículo a cargo de Diego Adrian Reinoso Flores, titulado: “Consideraciones sobre la vacancia presidencial por incapacidad moral permanente en la Constitución Política del Perú de 1993”, análisis académico de la controversia surgida por la interpretación del contenido constitucional del artículo 113 inciso 2 de la Constitución y su aplicación como instrumento de control político.

Expresamos nuestro agradecimiento a los académicos de los comités nacional e internacional, por sus sugerencias y aliento en continuar ofreciendo artículos científicos singulares e inéditos para el conocimiento del Sur Andino. También expresamos nuestra gratitud a don Fredy Gambetta, ilustre poeta, escritor, periodista cultural y cronista de la heroica ciudad de Tacna, por su respaldo a través del Centro Cultural CASA BASADRE.

Alejandro Málaga Núñez-Zeballos  
Director-Editor